

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las doce horas y cuatro minutos)

Único. Comparecencia del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2021. [10L/1100-0002]

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Buenos días a todos, señor consejero, señores diputados.

Vamos a dar comienzo a la segunda sesión del día 18 de noviembre de 2020.

Señor secretario.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Sí muchas gracias.

Comparecencia del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, acompañado de todos los altos cargos de la consejería a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2021.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): De conformidad con lo dispuesto por el artículo 186 del Reglamento El desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente por un tiempo máximo de 30 minutos. A continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión a la iniciativa de la Presidencia o de un grupo parlamentario, al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos. Finalizando posteriormente el compareciente para contestar a los señores portavoces por un tiempo máximo de otros 30 minutos.

Y con ello pasamos al punto primero, que es la exposición oral del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Presidente, señorías, compañeros de la consejería.

Comparezco de nuevo ante el Parlamento de Cantabria con el fin de presentar ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo las líneas principales del presupuesto de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para el año 2021.

En el 2021 el presupuesto de la consejería que dirijo será un instrumento para consolidar la apuesta que hicimos al comenzar esta legislatura por la función, por la fusión de dos políticas tan importantes para Cantabria, como son las políticas medioambientales y las políticas de apoyo al sector primario, que nos están permitiendo interactuar en el territorio de una forma homogénea y avanzar en la ejecución del Pacto Verde Europeo; así también como acelerar una transición hacia una economía circular en el marco de la lucha contra el cambio climático.

Comparezco ante esta Comisión acompañado de algunos de los miembros de mi equipo, estando todos ellos a su disposición para aclarar cualquier duda que puedan plantearse.

El dato más destacado de los presupuestos para el 2021 es el importante aumento de los presupuestos de la consejería, que crece el 7,06 por ciento respecto al año anterior y que con ello nos permite asegurar el apoyo suficiente al sector primario para que mantenga el nivel de renta demandado por el sector, así como continuar ejecutando el resto de las políticas que ya teníamos en marcha e incluso iniciar algunas otras actuaciones.

Seguimos apostando por un presupuesto que asegure el nivel de renta a los ganaderos, agricultores y pescadores que no se vea disminuida y que tanto nos ha costado alcanzar en la legislatura pasada.

Estábamos empeñados en modernizar nuestro medio rural, intentando superar el maltrato que sufrió el sector primario y agroalimentario durante épocas pasadas, cuando el presupuesto de esta consejería se instaló en un continuo descenso de sus partidas presupuestarias, que se desplomaron más allá del 35 por 100 en la legislatura del 2011 al 2015.

Tenemos como prioridad el fomento del sector acuícola y pesquero, así como el refuerzo de la industria transformadora de los productos agroalimentarios, también los pesqueros, sin olvidar la importancia de seguir promocionando nuestros productos agroalimentarios y especialmente la marca "Alimentos de Cantabria".

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2901

Para alcanzar estos objetivos estamos intentando también las políticas de biodiversidad y de medio ambiente que se integren como herramientas para el progreso social y económico, así como para la mejor mejora de la calidad ambiental y conseguir de esta forma una transición ecológica justa, social y territorialmente equilibrada.

Con este nuevo presupuesto seguiremos impulsando las políticas orientadas al desarrollo de las actividades que tienen su origen en el medio rural, dando apoyo a las nuevas iniciativas que vinculan nuestro medio tradicional con la pujante industria agroalimentaria y pesquera y la gestión activa de nuestro patrimonio natural.

El presupuesto tiene como objetivo prioritario el aumento de la renta de los profesionales del sector primario para continuar reduciendo la desigualdad del medio rural respecto al medio urbano, así como mejorar el nivel medio de renta, la población rural, y poner freno al despoblamiento y al envejecimiento de nuestras zonas rurales.

Desde el principio de esta legislatura venimos trabajando en la incorporación de los objetivos de desarrollo rural sostenible en la agenda 20-30 a los planes y estratégicos y estrategias de la consejería, por lo que en este ejercicio presupuestario iniciaremos la elaboración de la estrategia de economía circular y bioeconomía de Cantabria, así como en el plan estratégico ambiental de la cuenca Saja Besaya 20-30.

De igual forma se revisará y actualizará la estrategia de acción frente al cambio climático de Cantabria, sin olvidar los programas de prevención y lucha contra los incendios forestales, las actuaciones en los espacios naturales protegidos, la lucha contra las especies invasoras y el Plan de gestión del lobo.

En aplicación de estos principios en la consejería consideramos que el medio ambiente y el desarrollo sostenible deben conformar una política transversal e integradora y sinergia y sinérgica, con el resto de políticas del Gobierno, que requiere una absoluta coordinación con ámbitos como las infraestructuras, la energía, la industria, la ordenación del territorio, el urbanismo o el desarrollo rural.

Dando un paso más en esta política integradora, iniciamos en este ejercicio presupuestario uno de los proyectos que más impacto van a tener los próximos años, como es la implantación de la recogida selectiva de materia orgánica, quinto contenedor, en las zonas de actuación de la empresa pública MARE.

En el año 2021. La Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente dispondrá de un presupuesto de 143.520.433 euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior de 9.469.000 euros.

Como bien saben sus señorías, las políticas que se ejecutan en esta consejería se financian tanto con la dotación presupuestaria anual como con los fondos, que se obtienen de forma extrapresupuestaria por estar financiados exclusivamente por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria, FEAGA, o cofinanciados como el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, FEADER y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta es una particularidad de esta consejería, que la convierten en la más receptora y distribuidora de fondos europeos.

Juntos a dichas partidas se espera gestionar también fondos vinculados al nuevo instrumento comunitario *Next Generation* y es en el inicio con una dotación aproximada de 2.600.000 euros.

De esta forma, en el 2021 a la consejería gestionará aproximadamente un total de 209 millones de euros. Con todo debo resaltar que todas las actuaciones de la consejería se orientan a la mejora de la calidad de vida en el medio rural y la lucha contra el despoblamiento a través del apoyo a las cadenas de valor rurales y a la coordinación del medio natural, la ganadería, el sector agroalimentario, la pesca, las actuaciones de desarrollo rural, todo ello con el fin de conseguir un sector primario constructivo, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria dentro de una economía circular.

Al mismo tiempo, el presupuesto de la consejería no olvida fortalecer aquellas áreas estratégicas con mayor capacidad para la generación de empleo e innovación, como son el sector agroalimentario y forestal, el desarrollo rural y el medio natural, todo lo cual nos permitirá ser más eficientes en la lucha contra la despoblación y el cambio climático.

Como se ha indicado al inicio de mi intervención, el presupuesto de la consejería se incrementa un 7,06 por ciento, es decir, 9.469.000, euros hasta un total de 143.520.433 euros.

Seguimos apostando por incrementar los gastos de capital frente a los gastos corrientes, con el objetivo de dinamizar nuestros sectores de actuación, destinando el 30, 71 por ciento de nuestro presupuesto de gastos de inversión, 44.085.335 euros. Y ello a pesar de que somos la consejería con más plantillas de personal dentro del sector administrativo y la tercera más numerosa del Gobierno de Cantabria.

El mayor incremento del presupuesto afecta a las transferencias de capital, que se incrementan en 3.855.702 euros, el 14,97 por ciento, demostrando una vez más que el elemento diferenciador de las políticas de esta consejería es la dinamización y transformación del sector rural.

Clasificación por programas. En el ejercicio anterior, el presupuesto se divide como el ejercicio anterior en nueve programas de gasto, el programa con mayor dotación es el programa de calidad ambiental, 456.B con 44.161.821 euros, que representa el 30, 98 por ciento del presupuesto total.

El programa de mayor crecimiento es el programa 413.A, desarrollo de industrialización, comercialización y cooperación agraria, que se incrementa el 27,2 por ciento hasta un 1.227.000 es decir, la diferencia, 1.227.722 euros, que permitirá apoyar la dinamización y modernización del sector agroalimentario.

En cuanto a la clasificación orgánica del presupuesto, indicar que todas las direcciones generales han visto incrementado su presupuesto, creciendo la secretaría general el 15,13 por 100, la Dirección General de Ganadería y 2,67, la de Desarrollo Rural, el 9,26; la de Pesca y Alimentación, el 17, 95. Y la de Diversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático y 4,50 por ciento.

Junto a la tradicional apuesta por la conservación del medio rural, la lucha contra el despoblamiento, el apoyo de las explotaciones agrarias y la mejora de las infraestructuras, así como la promoción y mejora de la calidad de la producción alimentaria y el decidido apoyo a la industria transformadora, del sector agroalimentario y pesquero. Consolidamos en este ejercicio la necesidad de nuestra, de que nuestro presupuesto dé respuesta al reto de la mitigación, adaptación y lucha contra el cambio climático, la mejora de la calidad ambiental y el impulso a la bioeconomía y economía circular.

Después de este repaso general de los grandes números del presupuesto, me van a permitir detallar las partidas más destacadas de las que se ejecutarán en las distintas direcciones generales.

La Dirección General de Ganadería, de Beatriz, que no se encuentra con nosotros hoy aquí por los motivos que todos sabemos, de personal que puede estar en la sala. La dirección general dispondrá en este ejercicio de 14.809.569 euros de presupuesto. Reforzamos el apoyo al sector lácteo con una nueva línea de ayudas destinadas a apoyar la recogida de leche en explotaciones ganaderas ubicadas en zonas de despoblada, despobladas. Con esta ayuda de 183.400 euros se persigue que las explotaciones ubicadas en zonas de montaña que, por la dispersión geográfica, por el escaso volumen de producción, tienen dificultades para la recogida de leche, puedan seguir produciendo, y de esta forma contribuir a la actividad económica local y el mantenimiento del tejido rural.

Se consolida la ayuda para el apoyo a la producción de leche de ganado vacuno ligada a la tierra, línea que se implantó el año pasado, y que pone en valor el aprovechamiento de los recursos pastables que ofrece nuestra geografía para obtener un producto saludable y de calidad, aportando la mayor rentabilidad a las explotaciones y contribuyendo a la sostenibilidad del sector lácteo de nuestra región. En el presupuesto del 2021 se dota una ayuda con 700.000 euros.

De igual forma, se mantiene la financiación íntegra de los costes derivadas del programa de control de rendimiento lechero y de análisis de calidad de leche cruda a los que se destinan, como en este ejercicio, un total de 1.250.000 euros, así como 50.000 euros más destinados a la ayuda para el genotipado de terneras de vacuno lechero. En total se destinan 2.183.400 euros en apoyo a los ganaderos vacunos de leche.

En relación al vacuno de carne se consolida la línea de ayuda destinadas al fomento de la requería de razas cárnicas puras, tal y como fue implantada en el ejercicio anterior y con la misma cuantía, 300.000 euros, y se mantiene una dotación de 160.000 euros más para la ayuda destinada a estimular el cebo de terneros machos de vacuno autóctono.

Mantenemos la ayuda destinada a la apicultura, con un incremento del 10,5 por ciento en su cuantía relación al ejercicio anterior, con un total de 135.000 euros, que se destinan a la prima de la polinización y a la ayuda para la mejora de la producción, comercialización de la miel en el marco del Plan Nacional Apícola 20-22.

Se incrementa un 60 por ciento en relación al periodo anterior, la partida destinada al fomento de ganado ovino autóctono con un total de 40.000 euros, y mantenemos la línea de ayuda a los cunicultores, a los que se destina una partida de 20.000 euros más.

Debo destacar que en el año 21 se produce un ligero incremento en la partida destinada a una de las líneas de acción prioritarias de esta consejería, como es el plan del fomento a los seguros agrarios. El amplio interés por todos los titulares de explotaciones agrarias de Cantabria por esta línea de ayudas nos lleva a elevar su dotación hasta 1.620.000 euros A este respecto, permítanme recordarles que Cantabria es la tercera comunidad que más apoya a nuestros agricultores y ganaderos en la suscripción de pólizas de seguros agrarios.

Reducimos la partida presupuestaria destinada a las indemnizaciones por sacrificio obligatorio de animales, pues al igual que dije en mi comparecencia del año pasado, la mejora en la situación sanitaria de nuestras cabañas ganaderas y la

disminución de los índices de prevalencia de enfermedad nos permiten hacerlo así. Consideramos que con una dotación presupuestaria de 450.000 euros será suficiente para atender la totalidad de las indemnizaciones por este aspecto.

En situación, esta situación sanitaria favorable que comentamos posibilita, además, reforzar una partida destinada a las ayudas para los titulares que realicen las campañas de saneamiento ganadero con veterinario explotación por lo que se incrementa en un 13 por ciento su cuantía en relación al año anterior, asignando una dotación de 260.000 euros.

Los trabajos desarrollados en el marco de la campaña de saneamiento ganadero, la recogida de animales positivos, la actuación previstas en diversos programas de vigilancia y control de las enfermedades que pueden afectar al ganado de nuestra región, la recogida, transporte y eliminación de cadáveres de animales, las actuaciones sobre el ganado incontrolado o en situación de riesgo de bienestar social o las actuaciones de control y retirada de nidos de vespa velutina, entre otras, son algunas de las actuaciones que se ejecutarán con cargo a este programa y en las que se ha previsto un total de 3.243.841 euros.

Por último, señalar que este año se incrementa el gasto de inversión en el servicio laboratorio y control. Gasto que se originó, se origina principalmente ante las necesidades de actualización y mejora de las aplicaciones informáticas existentes.

La Dirección General de Desarrollo Rural, que dirige Marisa Pascual, incrementa su presupuesto en un total de un 14,02 por ciento respecto al ejercicio anterior, disponiendo de un presupuesto de 20.115.010 euros. En el 21 se mantiene la intensidad de ayudas correspondientes al programa de desarrollo rural de Cantabria 14-20, que va a ver prorrogado durante dos años más, a la espera de la aprobación por el Parlamento Europeo, del reglamento de transición de la PAC, junto con un aporte extrapresupuestario de aproximadamente 8.000.000 de euros para los ejercicios 21 y 22, correspondientes a los fondos *Next Generation* de la Unión Europea.

En este ejercicio si se incrementaran de forma notoria las líneas de inversión e infraestructuras agrarias destinadas a la mejora de caminos y apoyos a la concentración parcelaria, más del 128 por ciento; a este esfuerzo en la mejora de las infraestructuras agrarias en el marco del desarrollo rural y lucha contra la despoblación, se añaden las ayudas destinadas a las entidades locales para instalación energética y medidas de ahorro y eficiencia energética, que en el 21 se podrán cofinanciar, cofinanciar con fondos FEADER, lo que permitirá subvencionar un número superior de entidades solicitantes.

Destacar también el importante incremento de casi un 56 por ciento en la partida destinada a la modernización de explotaciones mediante planes de mejora y apoyo, la primera instalación de jóvenes. En este ejercicio se mantiene la importante partida destinada al desarrollo local participativo de los grupos Leader de los grupos de acción local, con 4.076.761 euros.

Se incrementa un 2,21 por ciento; el programa específico para la promoción de la innovación y la formación en el sector agrario, con un montante de 3.167.439 euros. Se pretende continuar con la apuesta por la investigación e innovación agrarias, así como con la mejora en la calidad de formación agraria, necesaria para lograr un sector resiliente y competitivo.

En este ejercicio se contempla también un incremento destinado a la prevención de las plagas, que con los cambios observados y derivados del cambio climático puedan afectar a nuestros productores duplicando los conceptos destinados a plagas vegetales, tanto en el capítulo IV, gastos corrientes, como en el capítulo VI, inversiones y previendo un nuevo fondo de compensación ante los posibles daños por plagas a los productores.

Por otra parte, se mantienen las partidas vinculadas financiadas, extrapresupuestarias, las medidas asociadas a la financiación FEAGA y las cofinanciadas, FEADER, que nos permiten utilizar instrumentos de gestión y financiación vitales para nuestro medio rural.

Las ayudas correspondientes al Fondo Europeo Agrícola de Garantía FEAGA, para el 21 superan los 43.000.000 de euros, destacando entre otras ayudas, el pago básico, las primas ganaderas al vacuno de carne, vacas nodrizas y al vacuno lechero. Junto a ellas están los programas de ayudas cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, FEADER con más de 16.000.000 de euros de gasto público total destinados a cofinanciar las medidas de desarrollo rural de la solicitud única, zonas con limitaciones naturales, trazas locales, producción ecológica, etcétera, que gestiona la dirección general, además de las ayudas de modernización, planes de mejora y primaria, primera instalación de jóvenes.

En resumen, estamos hablando de más de 50.000.000 de euros en ayudas extrapresupuestarias al sector agrario. Quiero destacar esta cifra por su volumen y la complejidad de su gestión. Demuestra el esfuerzo realizado para respetar el nivel de ayudas directas del segundo pilar que el sector agrario de Cantabria ha tenido hasta el momento y además mejorarlo en algún caso, y agradezco desde aquí a todas las personas que contribuyen desde la consejería a llevarlo a cabo.

En la Dirección General de Pesca y Alimentación, de Marta López, que tampoco se encuentra en la sala, la Dirección General de Pesca y Alimentación, dispone para el ejercicio 21 el 10,84 por ciento del presupuesto de la consejería, con 15.557.625 euros, aumentando en 2.000.367.253, el del ejercicio anterior.

Como ya les hemos comentado este es uno de los programas en el que se produce un mayor incremento, hecho que se deriva de la firme apuesta que estamos haciendo por el sector agroalimentario y por las fórmulas de revalorización de nuestros productos primarios a continuación pasaré a destacarles las líneas más significativas de estos 2 programas que gestiona la dirección.

En cuanto al programa destinado al desarrollo de la industrialización, comercialización y cooperación agraria, el 413A se ha construido un presupuesto que trata de dar respuesta a las necesidades identificadas en el sector. Así se han dispuesto partidas presupuestarias destinadas tanto al fomento y promoción de la producción agroalimentaria en general, como la que se produce bajo los sellos de calidad diferenciada.

En este programa de gasto destaca especialmente la partida destinada a las ayudas para realizar inversiones en la industria agroalimentaria del capítulo 7, una línea de ayudas que tenemos claras, su utilidad, que poseen el desarrollo de nuestras zonas rurales y en la dinamización y progreso del sector primario, tanto agrícola como ganadero.

De forma paralela se tienen bajo este programa de gasto las líneas de ayudas destinadas a la promoción agroalimentaria, clave en el desarrollo, tanto de los grandes como de los pequeños productores que comercializan sus productos en las ferias tradicionales. Igualmente se presentan varias ayudas nominativas destinadas a atender ciertos requerimientos específicos del sector, como son las ayudas para la mejora del matadero de Torrelavega, con una dotación de 100.000 euros, un año más, y las ayudas para la recogida de leche en Liébana por parte de las SATE Liébana y Peñarrubia, fundamental para para el mantenimiento de las denominaciones de origen de los que sucos de Liébana y del queso de Vejes queso Picón Vejes.

En cuanto al segundo programa que maneja esta dirección general, destinado al desarrollo de sectores pesqueros y alimentarios, indicar que el presupuesto para el 21 se ha diseñado para reforzar a un sector que ha demostrado ser un importante tractor de nuestra economía en las zonas costeras. Los, les presentamos un presupuesto que ha incrementado las ayudas destinadas a la industria conservera y de transformación de los productos pesqueros, íntimamente ligada al desarrollo pesquero extractivo de nuestra región. Así en el presupuesto del 21 se va a dignificar las líneas de ayuda destinadas a la realización de inversiones en las industrias de transformación de productos pesqueros, uno de los sectores de mayor crecimiento que está demostrando en nuestra región. Además de las líneas de ayudas destinadas a la modernización de buques pesqueros, el apoyo a los jóvenes en la compra del primer barco, así como para la realización de inversiones en cofradías y puertos pesqueros.

En este contexto también es digno de nombrar la financiación política del desarrollo local participativo a través de los dos grupos de acción local costera, que cuentan para este ejercicio un total de 680.000 euros, de los que 550.000 estarán destinados a la financiación de proyectos de desarrollo en sus territorios de actuación.

Finalmente, se han incrementado las partidas destinadas a la formación que se desarrolla en la Escuela náutico pesquera. Ya sé que se ha puesto en marcha una nueva oferta de títulos profesionales para atender las necesidades laborales requeridas por el sector, así como para la atención de diferentes títulos para el buceo profesional.

La Dirección General de Biodiversidad, Cambio Climático y Medio Ambiente, que dirige Antonio Lucio, he indicado anteriormente, que esta dirección, gestionará el 21, un presupuesto de 81.668.487 euros, que es el 56,90 por ciento del presupuesto de la consejería. Un aumento de sus créditos para el 21 de 3.517.876 euros.

Debo destacar especialmente dos retos para esta legislatura, que derivan de la Declaración de Emergencia Climática acordada por el Consejo de Gobierno en diciembre de 2019. La revisión y la actualización de la estrategia de acción frente al cambio climático para incorporar los nuevos escenarios y objetivos establecidos por la Unión Europea, y el impulso en la elaboración de la nueva estrategia de economía circular y bioeconomía de Cantabria.

Dos instrumentos transversales, cuya importancia no está en el montante presupuestario que supone su elaboración, sino en la trascendencia que tendrá para el conjunto de Cantabria y para la acción política y presupuestaria del Gobierno en los próximos años, pues ambos, se alinean en los objetivos y prioridades del Pacto Verde Europeo y de las estrategias comunitarias en materia de economía circular y de acción climática.

Para la revisión de la estrategia de cambio climático, contaremos con la colaboración de una Universidad de Cantabria y especialmente del Instituto Hidráulica Ambiental, que es una referencia mundial en este ámbito. Para la elaboración de la estrategia de economía circular y bioeconomía partiremos del trabajo ya desarrollado en esta materia, por SODERCAN, con una aportación de 100.000 euros para reforzar el apoyo técnico especializado necesario.

Sí, sí debo señalar que, como antes he apuntado, la relevancia de estos instrumentos estratégicos no depende del coste de su ejecución, sino el escenario que se define a partir de su aprobación y de la financiación que pueden captar si están adecuadamente alineados con los programas económicos de la Unión Europea.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2905

Para lograr este alineamiento. Recientemente hemos conseguido el asesoramiento gratuito de JASPERS en el proceso de elaboración de la estrategia de economía circular, las son las siglas de inglés del programa de asistencia a los proyectos en regiones europeas que, como saben, es una iniciativa conjunta de la Comisión Europea y del Banco Europeo de Inversiones para asesorar a las regiones en la elaboración de planes y estrategias cuyo desarrollo es susceptible de tener financiación europea.

Como el año pasado, en el programa de calidad ambiental, una parte muy significativa del presupuesto total va destinado a adoptar las encomiendas, las encomiendas de gestión de residuos a la empresa pública MARE en concreto 36.251.643 euros, el 81 por ciento, el 81,53 del total del programa, que permiten el mantenimiento de las actuaciones de recogida y tratamiento de residuos de las instalaciones existentes y de los medios humanos y materiales de la misma.

En el 2021 iniciamos la implantación, iniciaremos la implantación de la recogida selectiva, como antes he dicho, de la materia orgánica en 10 municipios en los que la recogida de residuos domésticos estaba cargada de MARE. En concreto, en los municipios de Reocín, Santillana del Mar, Cartes, Los Corrales de Buelna, San Felices de Buelna, Castañeda, Puente Viesgo, Arenas de Iruña, Molledo y Bárcena de Pie con esta implantación piloto supone un incremento de la aportación a MARE de 1.151.000 euros a cargo de los capítulos 4 y 7 del programa de calidad ambiental.

Para la elaboración y puesta en marcha de el plan estratégico ambiental de la cuenca Saja Besaya 2030, es otra de las actuaciones que querríamos destacar y en la que anuncié cuando, que anuncié, cuando presenté los presupuestos en 2020, la pandemia nos ha obligado a caminar en un plan de trabajo diferente de materia. Hemos tenido que posponer hasta el pasado mes de julio el inicio del proceso de elaboración, en el que contábamos con la experiencia en materia de planificación de cuencas del Instituto de Hidráulica Ambiental, las inversiones más importantes del programa de calidad ambiental se centran en la ejecución de proyectos de infraestructuras ambientales y restauración de áreas degradadas, con una cuantía total prevista de 566.764 euros y, además, se incrementarán las ayudas a los ayuntamientos para la limpieza de playas rurales, que pasan de 250.000 a 300.000 euros.

Respecto al programa de Protección del Medio Natural y Aprovechamientos Forestales, indicar que los presupuestos del 2021 apuestan claramente por la consolidación de líneas prioritarias, para cumplir los objetivos marcados para el presupuesto.

Las inversiones y subvenciones en materia forestal, tanto en el desarrollo del Plan Estratégico de prevención y lucha contra los incendios forestales, como las actuaciones de tratamientos silvícolas, mejora de bosques, estación de biomasa o infraestructuras forestales, asciende en el presupuesto de 2021 a 4.082.000 euros, lo que supone un incremento del 8,50 por ciento, respecto al 2020; destacando los 2.597.000 euros destinados específicamente a la prevención y extinción de incendios, con un incremento del 17 por ciento, respecto al año presente.

El impulso de la red de espacios naturales protegidos con inversiones y subvenciones en la red, incluyendo Natura 2000 y el Parque Nacional de los Picos de Europa, el apoyo a el programa Naturea de la red Cántabra de desarrollo rural y la iniciativa, ya consolidada, en la sensibilización e información ambientales, como el Festival de Migración de las Aves en Santoña, la Feria Internacional Ecoturismo de Noja, entre otras actuaciones, suman un total de 3.861.700 euros; lo que supone un 2,5 por ciento más que en el 2020.

La lucha contra las especies invasoras, como una de las amenazas más graves a la biodiversidad de Cantabria, mantiene tanto la aportación, 300.000 euros a Life Stop Cortadería, para contribuir a los trabajos de eliminación que realizan AMICA, AMPROS, SERCA, SEO-Birdlife, como las inversiones en proyectos de eliminación en espacios protegidos 200.000 euros.

En el 2021, está previsto complementar las ayudas para las entidades locales en el trampeo de la avispa asiática, con ayudas para la eliminación de plantas invasoras, como el plumero, pasando de una partida presupuestaria de 150.000 a 350.000 euros en este año.

Y, por último, el desarrollo del Plan de Gestión del Lobo, que cuenta con un presupuesto total de inversiones y ayudas de 860.000 euros, destinados a los ganaderos; 660.000 euros para el pago de servicios ambientales de la ganadería extensiva, que confiamos que podamos poner en marcha una vez tramitado el decreto regulador de este nuevo pago; 200.000 euros para las ayudas de medidas preventivas de los daños, que incluye también las medidas para prevenir daños producidos por el oso pardo, 50.000 euros más que se destinan al seguimiento...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Le queda un minuto, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): ...-muchas gracias-, en nuestra región.

Con lo previsto en el Plan de gestión, además, hay que tener en cuenta el coste de las pólizas de seguro para hacerse cargo de las indemnizaciones, por daños producidos por la fauna silvestre, que asciende a 750.000 euros más, casi el doble

DIARIO DE SESIONES

Página 2906

18 de noviembre de 2020

Serie B - Núm. 93

de lo que venía suponiendo hasta el 2019, debido a una gran parte que con la entrada en vigor del plan de gestión la consejería se hace cargo de los daños en toda la comunidad autónoma.

En definitiva, el desarrollo del plan de gestión del lobo tiene un impacto presupuestario para el 2021 de un total de 1.660.000 euros.

El presupuesto de entidades, sectores públicos institucionales agrícolas adscritas a la Consejería de Desarrollo Rural ganadería Pesca Alimentación y Medio Ambiente, como saben son el CIMA, Mare y el organismo autónomo ODECA, no me va a dar tiempo en este turno y tendré que explicárselo en el segundo turno señor presidente, señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señor consejero.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto...

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señor consejero.

Sr. Blanco, le voy a realizar unas preguntas referentes a los puntos de su presupuesto, sobre los que tenemos algunas dudas, a ver si nos lo puede aclarar. En el programa 414-A, "ayudas a actuaciones de desarrollo rural", en el punto 4.48.481 "organizaciones profesionales agrarias, gestión de política agraria común", se destinan 69.000 euros ¿Nos podría indicar con qué motivo y a qué organizaciones se les mantenga esta cantidad?

En el programa 414-B "innovación del sector agrario", en el punto 6.64.640.04 "investigación y desarrollo", se destinan 217.000 euros. Le agradecería que nos concretara a qué proyectos van a destinar este importe y quién los va a realizar.

En este mismo programa aparecen en el punto 6.64.640.05 destina a estudios y trabajos la cantidad de 205.500 euros. Nos gustaría saber a qué se van a dedicar dichos estudios.

(El señor consejero interviene desde los escaños sin abrir el micrófono)

El 6.64.640.05, la cantidad de 205.000 euros.

Algo parecido ocurre con el programa 412-A, referente a la "erradicación y lucha contra enfermedades", donde en el punto 2.22.227.99 destinan en concepto de otros la cantidad de 1.336.000 euros. Me gustaría conocer con más detalle, dada la importancia de la cifra, a qué se va a destinar en esa, en ese concepto de otros.

En este mismo programa, en este mismo programa, el 412-A, en el punto 6.64.640.01 "implementación, ejecución y programas específicos", se destinan algo más de 36 millones de euros. ¿Podría enumerarnos los proyectos más importantes de esa partida?

En el programa 456-B "calidad ambiental", nos llama poderosamente la atención el punto 4.48.481, referente a la implantación de medidas contra el cambio climático, destinando a la CEOE, 40.000; a la Cámara de Comercio, 40.000 euros; a UGT, 20.000 euros, y a Comisiones Obreras, 20.000 euros. Nos gustaría saber ¿para qué programas de cambio climático se les entregan esas cantidades? o, si es la disculpa para aumentarles su aportación presupuestaria.

Y, por último, en el programa 456-C, "protección del medio natural", en el punto 6.64.640.06 a la partida de estudios y trabajos técnicos, se destinan 1.550.000 euros. ¿Podría detallarnos a qué estudios se destinará esa importante cantidad de dinero? Se lo pregunto porque realmente de las partidas de inversiones de las que tanto presume su Gobierno, estamos viendo que la mayor cantidad de dinero se dedica a realizar informes. Y, sinceramente, no creemos que ahora mismo realizar informes sea lo que necesita Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días, presidente. Buenos días, señorías.

Vamos a empezar recordando a las víctimas en esta maldita crisis sanitaria, también a las personas que están hospitalizadas y todas las que están en casa, en cuarentena. Son tiempos muy difíciles para las familias, para los autónomos, para los comercios y también para los agricultores, ganaderos y pescadores, de Cantabria y de España.

Consejero, hoy podría haber desgranarles el presupuesto que usted presenta y cuestionarle hasta la última cifra.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2907

Usted y yo podemos tener discrepancias con estas cuentas, podemos no estar de acuerdo en alguna línea política que usted marca dentro de este documento, pero también podemos llegar a acuerdos, ver los puntos que nos unen y optar por el diálogo, por el consenso, para mejorar y sumar esfuerzos por el beneficio del sector primario de Cantabria.

Estoy segura que el interés general de nuestro, es nuestro medio rural y estará por encima de nuestros puntos de desencuentro y por encima de cualquier otro interés personal o de partido político.

Desde Ciudadanos estamos en la actitud de sumar. El medio rural de Cantabria está inmerso en unos momentos durísimos, los precios de nuestros productos son iguales que hace 30 años, Un litro de leche vale menos que un litro de agua, nos enfrentamos a un cambio climático que pone en riesgo la viabilidad de nuestras empresas, la internalización de nuestros productos está pasando momentos críticos, las nuevas normativas europeas con más exigencias medioambientales y con un recorte de más del 14 por ciento van a suponer un durísimo golpe en las rentas agrarias. Y a esto le sumamos las pérdidas por los ataques de la fauna salvaje y los movimientos sociales radicales, en contra del consumo de proteína animal que nos están hundiendo y llevando a la ruina.

Soy completamente consciente, señor consejero, de que ustedes tienen mayoría absoluta en esta cámara. Soy consciente de que entre el PRC y el PSOE pueden sacar adelante este presupuesto, pero también soy consciente de que ante los momentos excepcionales que vivimos por la pandemia, tenemos que tratar de hacer esfuerzo extraordinario. No es momento de crispación, es momento de arrimar el hombro por el bien de esta tierra y de los cántabros.

Yo hubieran enfocado el presupuesto, señor consejero, desde otro prisma, incidiendo más en los capítulos 6 y 7 en las inversiones reales, con partidas que terminan en el tejido productivo del medio rural de Cantabria.

Hay que ayudar a las pymes, a los autónomos, para que puedan soportar esta crisis y que, cuando se recupere la normalidad, pueda reincorporar y contratar al mayor número de trabajadores posibles. Esta es una medida económicamente necesaria y de las mejor y la mejor política social.

El año pasado, señor consejero, usted vino por primera vez a esta casa para presentarnos un presupuesto solidario. De verdad que me molestó, pero nunca pensé que el medio rural tenía que ser tan solidario.

Cedimos cinco millones de euros del presupuesto para luchar contra la pandemia y la crisis sanitaria y social y económica, aun siendo nuestro sector uno de los..., nuestro sector uno de los más castigados por la crisis, con el cierre del canal Horeca, con unas dificultades para la exportación de los productos agroalimentarios, con la caída en picado de los precios de venta y teniendo en muchos casos que vender por debajo del coste de producción.

De las cuentas que nos presenta, se observa alguna cuestión llamativa. Baja usted el presupuesto en el cese de la actividad agraria, pero también es cierto que ya es hora de que se contemple por primera vez el cese de la actividad pesquera.

Pero resulta llamativo que baje la partida a la modernización de las explotaciones agrarias y planes de mejora. No podemos bajar esta partida, señor consejero, porque es el futuro del sector agrario.

De igual modo se reducen las inversiones de carácter colectivo, ganadero, ¿por qué?, ¿por qué? En cambio, suben considerablemente las ayudas estructurales en el sector de la pesca, por lo cual le felicito.

Hay un incremento sustancial que sube de 77.000 euros a 1.212.000 euros para los fondos, para el Fondo español de garantía agraria de obligaciones procedentes de ejercicios anteriores. Le agradecería que me lo explicara.

Se crea un nuevo concepto en el programa de Innovación y formación al sector agrario denominado otras producciones agrícolas. ¿Qué idea tiene el consejero para desarrollar este programa?

Parece que va entendiendo un poco más la importancia de la innovación y se lo agradezco mucho para el sector, que se ha duplicado hasta los 110.000 euros; pero que sin embargo desde mi punto de vista sigue siendo insuficiente.

Entiendo que con la declaración de Cantabria como una comunidad indemne de la brucelosis vamos a tener que afrontar menos vacíos sanitarios por las campañas de saneamiento, donde también se ha reducido la partida y ha incrementado un poco la del veterinario de explotación en 30.000 euros. Hay que ser prudentes, señor consejero, porque la sanidad animal en esta tierra ha provocado muchas lágrimas.

Me gustaría saber por qué ha desmantelado la partida presupuestaria de la mejora de explotaciones de razas puras en el programa 412-B y la ha dejado en 6.000 euros. ¿Qué piensa hacer con esta cantidad?, ¿qué cree que se puede mejorar con 6.000 euros?

Por otro lado, las ayudas a el fomento de razas autóctonas suben 5.000 euros, hasta los 10.000. Esto explíqueme para qué piensa usarle, porque me da a mí que poco o nada.

Celebro que haya aumentado las ayudas al ovino, pero se concreta en el autóctono y usted y yo sabemos que está limitando mucho esta ayuda y que el año pasado solo se beneficiaron 7 u 8 ganaderos. Se hace necesario abrir esta convocatoria a, los ganaderos de mestizo. Porque sabe usted la labor medioambiental que hacen. De esta manera el Gobierno se va a ahorrar mucho dinero en extinción de incendios forestales, además de contribuir a generar empleo, a través de un producto vinculado a nuestra tierra y a fijar población.

Le animo, señor consejero, a que usted sea generoso y abra esta convocatoria de ayuda.

Celebro también la ayuda que le concede a las asociaciones ganaderas, a la Federación de razas cárnica, a la Federación de pesca y a las cofradías de pescadores. Pero me llama la atención que las cofradías, excepto las más grandes, reciban todas lo mismo durante años anteriores y este año, en cambio, difieren las cantidades. ¿Por qué? ¿Con qué criterio? ¿No son todas iguales; no tienen todas las mismas necesidades?

Se ha retirado del presupuesto el concepto 482, del programa 413 A, que estaba destinado a la creación y funcionamiento de organizaciones productores, con 100.000 euros, consejero.

En estos momentos es fundamental que los productores se organicen para poder negociar en mejores condiciones la venta de los productos agroalimentarios. Ciertamente es que, en contra, aumenta la partida a 200.000 euros para las organizaciones de productores de pesca. Pero no creemos que haya que quitar todo a unos, para dárselo a otros; sino que lo justo sería ser equitativo y repartir.

Una de las primeras partidas que he buscado en el presupuesto es la del matadero de Barrera. Ya veo que se mantiene. A ver si en el 2021, el alcalde, tras echar a un lado al concejal responsable de este servicio consigue ejecutarla.

¿Por otro lado, por qué ha quitado la partida destinada a la recuperación y zona de marisqueo y cultivos marinos? Se ha ventilado de un plumazo ¿Qué pasa ahora con los mariscadores?

En cuanto a la red de espacios naturales protegidos de Cantabria, aunque haya subido un poco la partida al programa de: Naturea, no veo una implicación real en esta materia.

Es necesario una línea política, una línea política que de verdad se implique en la Red Natura 2000; más allá de 250.000 euros, consejero. Que se implique con las personas que conviven con las restricciones propias de los espacios naturales protegidos. Lo de los paseos y la de educación medioambiental está muy bien, pero hay que trabajar y ayudar a los que de verdad conservan y cuidan la Red Natural y la Red de Espacios Naturales Protegidos, que son los que viven en el territorio.

Por otro lado, me gustaría que nos comentara qué proyecto es: Life Divaqua red Cambera, que es nuevo. En el Parque Nacional de Picos de Europa, que aparece con una partida en el presupuesto de 2021, que el año pasado no aparecía.

Y he visto que de nuevo aparece una partida maldita; y digo lo de maldita porque nunca se ha ejecutado. Me refiero al pago medioambiental del Plan de gestión del lobo. A ver si este ejercicio ya es el definitivo, señor consejero.

En cuanto a la lucha de control y erradicación de especies exóticas invasoras, entiendo que se contemple la avispa asiática. Por cierto, me parece muy bien que hayan incrementado las ayudas para los apicultores, ya era hora.

Aprecio un incremento en el programa 456, para edificios y otras construcciones, de 725.000 euros a 900.000 euros. Entiendo, y me gustaría que así fuera, para la Casa Pozo de San Vicente de la Barquera. Otra partida maldita. Otra partida maldita. Pero ésta con el agravante de que, en marzo del 2011, el entonces presidente de Cantabria, que casualmente es el mismo que ahora, colocó la primera piedra.

Y lamento que se gaste dinero en la extinción de incendios forestales. Como le dije antes, creo que la mejor extinción es la prevención; cabras de oveja, señor consejero. Cabras y ovejas...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Vaya terminando, señora diputada...

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: ...Y, para terminar, queda su compromiso con la digitalización del medio rural. ¿Dónde queda el portal ganadero de Cantabria? ¿Por qué no se ha hecho nada?

Pero lo más triste es que parece que no se va a hacer. Explíqueme, señor consejero, explíqueme lo del portavoz ganadero. Y nos declararon un sector...

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2909

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. García Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Señor consejero, señores directores de la consejería. Mire, si algo no se puede acusar a esta consejería es de no apoyar el sector primario de Cantabria. Se la puede criticar probablemente por muchas otras cosas; pero él no apoyar al sector primario de Cantabria, yo creo que no se sostiene bajo ningún punto de vista que usted quiera analizar estos presupuestos.

Ha dicho usted, señora portavoz de Ciudadanos, la situación difícil en la que se encuentra el sector ganadero en concreto; yo estoy de acuerdo, es una situación difícil. Pero, claro, si me cita usted como las dos causas de esta situación: el ataque de la fauna salvaje, que afecta a menos del 1 por ciento de la cabaña ganadera y los movimientos radicales, que piden no comer carne. Pues permítame que manifieste mi escepticismo ante que esas sean las cuestiones que hacen que este sector esté en la situación difícil en la que está.

Mire, yo creo que la consejería, analizando los presupuestos, como decía, tiene toda una serie de líneas de apoyo a los ganaderos para que se pueda seguir manteniendo la actividad en estas circunstancias difíciles.

Pero, además, y me parece tan relevante como todas las ayudas, todos los apoyos que existen, además hay también un apoyo presupuestario claro a lo que es la industria agroalimentaria; a la implantación, a la modernización de lo que ya hay. Es decir, al futuro, al futuro de la industria agroalimentaria, que probablemente sea un factor esencial para que siga habiendo ganadería y agricultura en Cantabria. Porque somos lo que somos en cuanto a población, en cuanto a extensión; el apostar por la calidad, aunque la producción no sea muy grande.

Pero si tenemos el valor añadido que da una industria agroalimentaria de calidad, incluso diría yo con el sello ecológico, eso me parece una garantía de futuro para todo el sector, francamente. Y yo ahí sí veo también una apuesta decidida de esta consejería, tanto en el ámbito ganadero como en el ámbito de la pesca; que a lo mejor tiene menor entidad, pero en absoluto tiene menor importancia.

Por referirme a algunas cuestiones. Bueno, como decía, en Ganadería se mantienen todas las ayudas que había y se incrementa lo que comentaba el consejero, que me parece también relevante ¿no? El propiciar que se pueda recoger leche en lugares donde es difícil el acceso, que quedarían excluidos. Eso es evidente que demuestra la intención de la consejería por mantener lo que hay ahora mismo en cuanto a ganadería.

Se mantiene la ayuda a las razas autótonas autóctonas; se mantienen las ayudas para los seguros agrarios, para el veterinario de explotación. Que me parece también que es una medida estratégica para la mejora de las explotaciones, para el incremento de la mejora de las explotaciones.

En cuanto a desarrollo rural también me gustaría destacar un par de cuestiones. También se mantienen todos los programas y ayudas dentro del programa de desarrollo rural 2014 a 2020. Es decir, un esfuerzo continuado en ese programa de desarrollo rural que es el marco, lógicamente, donde deben incardinarse en la mayoría de estas actuaciones.

También las ayudas a los grupos de acción local; que muchas veces son en el territorio los plasmadores de esas políticas ¿no? Los que permiten que se concrete en acciones concretas, grandes políticas o grandes marcos estratégicos de actuación.

Así como también quiero resaltar la apuesta -decía el consejero- de más de tres millones de euros para: la innovación, formación agraria que se da en el ámbito de las competencias de desarrollo rural.

En cuanto a Pesca y Alimentación. Por una parte, la modernización de los buques de la flota, básico; ayudas a la compra de primeros barcos para los que quieran incorporarse a ese sector, también me parece fundamental. Y una vez más y a lo que me refería antes, la promoción de las industrias agroalimentarias y de la transformación de los productos, que descargue nuestra... desembarque nuestra flota; yo creo que es un apoyo a futuro en esta cuestión.

En cuanto a biodiversidad y medio ambiente, me parece que hay cosas destacables. No coincido con alguna cosa que se ha dicho aquí por parte de algún portavoz.

Me parece que el sector forestal y el sector bosques es fundamental en Cantabria, que hay que prestarle la ayuda que se le está prestando en estos presupuestos. Me parece relevante. No excluye medidas que se planteaban de pastoreo,

DIARIO DE SESIONES

Página 2910

18 de noviembre de 2020

Serie B - Núm. 93

etcétera, etcétera. Pero la lucha contra los incendios forestales y mantener la masa forestal, tanto de explotación como como el bosque autóctono, me parece básico.

También me parece importante que se marque el control de especies invasoras como un elemento relevante en el presupuesto. Es un problema que ya tenemos localizado en algunas cuestiones. Los plumeros, la avispa asiática, pero hay mucho más y va a venir mucho más por efecto del cambio climático. Ahí todo lo que se haga, desgraciadamente no será suficiente.

Me parece importante también la restauración de las áreas degradadas. No sé, o le preguntó a la consejería: si existe un inventario, si se ha hecho un inventario de áreas degradadas para poder zonificar, o la importancia de las actuaciones o la prioridad de las actuaciones.

Hay algunas cosas que sí gustaría preguntarle. En movilidad eléctrica, veo que hay una partida de 50.000 euros: para puntos de recarga y adquisición de vehículos. Entiendo que esto es una política compartida con Industria, pero aun así se me hace escasa esa partida. Seguro que alguna explicación tiene.

Lo mismo me gustaría detallar, o que me detallara un poco más las partidas relativas a: protección, fauna y flora silvestres y actuaciones en red de espacios protegidos. Es cierto que hay unas cantidades que van a los ayuntamientos, importantes; pero son necesarias también evidentemente otras actuaciones que no las pueden hacer los ayuntamientos, como: planes de gestión, instrumentos de gestión y dirección de los espacios protegidos y tal. No sé si están incluidas en otras partidas o van todas en ésta. En fin.

Y hay una cuestión que más allá de lo que puede considerarse anecdótico, sí me gustaría poner de relieve aquí, y preguntarle al consejero: ¿Qué que partida hay para el Observatorio Astronómico de Cantabria? Quizá está a través del CIMA, hay un convenio con la Universidad de Cantabria. Pero yo quiero poner en valor esta instalación; porque es un ejemplo real, es un ejemplo real de lo que es crear un turismo desestacionalizado sostenible, de lo que es apoyar al medio rural porque genera fuera de las épocas de pico turísticas, un turismo que se va a quedar en la comarca. Además, tiene una faceta de divulgación, son miles las personas que pasan por ahí. Y además tiene una faceta de investigación que se ha desarrollado.

Yo creo que es una instalación que merece un esfuerzo inversor, porque sus actividades se prolonguen a lo largo de todo el año.

Soy consciente de las restricciones derivadas de la de la pandemia; pero, o yo no lo he visto o quizá sería necesario hacer un esfuerzo ahí.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra el diputado del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Desgranar cada dirección general por partidas, pues me parece que en diez minutos es imposible y al final hace un flaco favor, porque parece que defiendes más unas partidas que otras. Yo voy a hacer un análisis general, que es lo que me toca.

En primer lugar, agradecer al señor consejero y a su equipo su comparecencia en esta comisión de Economía, a fin de exponer lo que ustedes entienden por líneas generales del presupuesto de las áreas de su competencia.

Según palabras de usted su consejería dispondrá en 2021 de más de 143 millones de euros, con un incremento de 9,5 millones de euros con respecto al presupuesto de 2020, e incrementando las partidas de todas sus áreas, unas más que otras, señor consejero.

Pues bien, a pesar de ese incremento el presupuesto que nos presenta para 2021, no va a garantizar la estabilidad y supervivencia del sector primario que, como dice usted, es esencial, estratégico y vital para Cantabria. Y las razones de ello se caen por su propio peso con solo una simple comparativa por capítulos de los presupuestos para 2021 con respecto al 2020.

Desde un punto de vista general, de los 9,5 millones de euros que se incrementa el presupuesto de la consejería para 2021 con respecto al 2020, más de la mitad van destinados a partidas que no tienen un destino directo con el sector, si bien baja un 2,11 por ciento con respecto a los presupuestos de 2020 el capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2911

En lo que respecta al capítulo 1, gastos de personal, se destinan 5,2 millones de euros más en los presupuestos que nos presenta para 2021 con respecto a los de 2020, lo que supone más del 55 por ciento de incremento de presupuesto. Dineros, que como digo yo, no van directamente al sector.

Por lo tanto, se da un incremento del presupuesto de un 47 por ciento en partidas destinadas al capítulo 4; transferencias corrientes, capítulo 6; inversiones reales y capítulo 7; transferencias de capital. Pues bien, no todo lo que se destina a estos capítulos tiene una incidencia directa en nuestro sector. Así en el presupuesto de 2020 la incidencia de las transferencias corrientes a las empresas privadas y las transferencias de capital a las empresas privadas relacionadas directamente con ayudas a nuestro sector ascendía a 19,5 millones de euros, lo que suponía casi un 15 por ciento del presupuesto de su consejería. En el presupuesto que usted nos presenta para el 2021 la incidencia de las citadas transferencias corrientes y de capital destinadas directamente a nuestros operadores agroalimentarios, suponen el mismo peso, el 15 por ciento en los presupuestos para el 2021, si bien hay más dinero para las citadas partidas de presupuestos aumentado un año a otro.

Estará conmigo que, si no hacemos nada y que se debería haber dirigido gran parte del aumento de presupuesto a las citadas partidas que, como digo, van directamente a nuestros ganaderos, agricultores, pescadores, silvicultores y el sector industrial y alimentario, y más en los tiempos que vivimos, con unos indicadores macroeconómicos muy negativos.

Por direcciones generales, llama poderosamente la atención el reparto desigual de ese incremento del 7,06 por ciento de los presupuestos que presenta para el 2021 con respecto a los años 2020 por órganos directivos o por direcciones generales. La secretaría general de su consejería incrementa su presupuesto en un 15,13 por ciento con respecto al año 2020 y todo el aumento de su capítulo primero, gastos de personal, 1,5 millones de euros.

La Dirección General de Desarrollo Rural incrementa su presupuesto con respecto al 2020. Hay que hacer hincapié que las partidas del citado órgano directivo, relacionados con las transferencias corrientes y de capital destinadas a ayudar a nuestro sector disminuye en un 4,93 por ciento, pasando de 7,8 millones de euros a 7,4 millones de euros, siendo su repercusión en el programa presupuestario y de ayudas a otras actuaciones al desarrollo rural.

La Dirección General de Ganadería incrementa su presupuesto solo un 2,67 con respecto al 2020. A destacar la incidencia del capítulo 1, gastos de personal, que es el capítulo presupuestario que más se incrementa con un 8,24 por ciento, la disminución de un 2 por ciento en el capítulo 6, inversiones reales y el incremento de solo un 5,35 por ciento, 205.000 euros, de las partidas del referido órgano directivo relacionado con las transferencias corrientes y de capital destinadas a ayudar directamente a nuestros ganaderos.

La Dirección General de Pesca y Alimentación incrementa su presupuesto con respecto al de 2020. No nos llevemos a engaño y nos pongamos medallas, como bien sabe el consejero la razón de ese incremento se basa en una mala gestión presupuestaria en años anteriores de los fondos presupuestarios que destinan a financiar las ayudas a la transformación y comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura, que no se ha sabido medir correctamente las necesidades del sector industrial pesquero de nuestra comunidad autónoma, porque había más solicitudes de ayudas que las que se estimaban, con la correspondiente incidencia en la gestión de las citadas ayudas. Lo que se está haciendo en estos presupuestos es intentar poner un parche para solucionarlo, que en su momento no se hizo bien, esperemos que para el siguiente presupuesto la situación haya mejorado para el sector industrial pesquero.

La Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático incrementa su presupuesto solo en un 4,50 por ciento con respecto al 2020, a destacar la incidencia del capítulo 1, gastos de personal, que en el capítulo presupuestario que más se incrementa es un 15,20 por ciento. La disminución del 4,81 en el capítulo 6, inversiones reales y la disminución de más de un 11 por ciento de las partidas del citado órgano directivo, relacionado con las transferencias corrientes y de capital destinadas a ayudar a los operadores principalmente de montes.

Señor consejero, espero que el aumento de gasto corriente sirva para que cuando entra una solicitud en su departamento no pasen meses dando vueltas por los distintos despachos y cuando al fin llega a la Consejería de Economía y Hacienda para proceder al pago, se vuelve a retrasar, porque siempre hay un problema que dificulta esta última transferencia. Le recuerdo una cosa, cuando un ganadero, agricultor, pescador o empresario solicita una ayuda a la que tiene derecho y usted por su falta de buena gestión se la paraliza, el banco no espera a ese solicitante, no haga usted a los cántabros de este sector, gestione y si gestiona bien, gestione con eficacia.

El otro día, hablando con el alcalde de Hermandad de Suso, tocayo mío, de Campoo de Suso, me decía que resultaba esencial para su municipio acometer la ejecución inmediata de la mencionada concentración parcelaria como infraestructura básica para el futuro de su municipio. Señor consejero, contar con unas parcelas adecuadas ayuda a que en los pueblos no se sigan despoblando. Contar con unas parcelas adecuadas ayuda al relevo generacional en nuestros pueblos. Contar con unas parcelas adecuadas mejora la competitividad de las explotaciones. En estas cuestiones yo creo que todos estamos de acuerdo, pero ¿qué hace usted para conseguir este objetivo? Plantea una partida de 110.000 euros para todo el año 2021, que además de ser absolutamente insuficiente, no llega ni a ser un parche que pueda aliviar en algo las necesidades de esos municipios.

Sr. Blanco, el crecimiento que ha tenido la cabaña ganadera de razas cárnicas puras en Cantabria en la última década es la envidia de muchas comunidades del entorno que ponen sus ojos en ella, llevando el nombre de Cantabria, tanto a certámenes nacionales como internacionales. El año pasado le dije que la partida de 300.000 euros que presupuestaba era insuficiente. En este presupuesto expansivo y triunfalista usted repite sus insuficientes 300.000 euros, ¿por qué les da la espalda estos ganaderos que han hecho un esfuerzo por transformar para rentabilizar su negocio? Esa es una pregunta que está muy, muy, muy en la calle, señor consejero. Las razas cárnicas de Cantabria no se merecen el trato que le está usted procediendo en los presupuestos, y más en este, que es ese presupuesto expansivo que usted lo está diciendo todos los días.

En resumen, a pesar del incremento en el presupuesto que nos presenta para el 2021, no va a garantizar la estabilidad y supervivencia del sector primario que, como dice usted, es esencial, estratégico y vital para Cantabria. Existe incremento sí, esto no va directamente a nuestros ganaderos, pero esto no va directamente a nuestros ganaderos, agricultores, silvicultores, pescadores y demás operadores agroalimentarios que deben ser los destinatarios finales de estos presupuestos que usted presenta por el futuro de esta región.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Barrio. Seis minutos, se lo hago saber a los seis minutos.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Hay que entrenado para venir aquí porque una velocidad nos mete que es una presión tremenda, no sé si voy a decirlo todo, señor presidente.

Bueno, buenos días, señor consejero, señores altos cargos de la consejería, bienvenidos.

Aumentar el presupuesto de su consejería un 7 por ciento va a permitir seguir la línea de apoyo decidido al sector primario, colaborando de esta forma en la modernización de nuestro medio rural y poder afrontar, consecuentemente, los retos que los nuevos tiempos exigen. Promover el empleo a través de las políticas de dinamización del sector primario es el mejor método para fijar población en el mundo rural, por lo que es tranquilizante los impulsos y el compromiso que desde la consejería se adquieren en ese sentido. Seguir apostando por la calidad de los alimentos de nuestra región, creemos que es una buena estrategia.

La marca Alimentos de Cantabria es una de las señas de identidad de nuestra comunidad. Le animamos, señor consejero, a que siga apostando, como así lo hace por las ferias y mercados artesanos, que suponen una gran ayuda para el sector, por aquello de la venta directa y una apuesta por la cultura del saber hacer.

Supone, asimismo, un apoyo a la dinamización del turismo rural y, en definitiva, una medida más para fijar población en nuestros pueblos. Combatir el despoblamiento pasa por aumentar la calidad de vida a través de unas buenas infraestructuras y servicios, conjugando y unificando las políticas del sector primario y del medio ambiente, como así refleja su presupuesto.

La incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a los planes y estrategias de la consejería nos parece un gran acierto con el objetivo de un futuro mejor y más previsible. Sabemos de las ideas claras que en temas tan complejos y recurrentes como el cambio climático tiene el señor consejero y su equipo, y así se transfiere de las correspondientes partidas presupuestarias. Los incendios forestales, los espacios naturales protegidos, la lucha contra especies invasoras y el plan de gestión del lobo son buenos ejemplos.

Nos satisface igualmente la transversalidad y sus medidas con el resto de las políticas del Gobierno. La implementación de las cinco iniciativas LEADER a través de los grupos de acción local en aquellas comarcas especialmente frágiles, son un buen ejemplo para que, a través de los diferentes proyectos surgidos de estas ayudas, supongan poner en valor sus potencialidades.

Creemos, en definitiva, que conseguir un sector primario, inteligente, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria dentro de una economía circular es un excelente objetivo. Nos gustaría resaltar la apuesta que su consejería propone con el programa desarrollo de la industrialización, comercialización y cooperación agraria, con un aumento de un 27 por ciento, así como el programa de calidad ambiental, que dedica el 31 por ciento del presupuesto total; o el de protección del medio natural y aprovechamientos forestales con el 26 por ciento del presupuesto.

Queremos mostrar nuestro total apoyo para optimizar la gestión a través de los fondos europeos, FEAGA y FEADER, para cumplir con los compromisos subsiguientes y que tan importantes son para la Dirección General de Desarrollo Rural. Hay varios compromisos que alguien pudiera calificar de anécdotas pero que entendemos sumamente importantes, porque es el sumatorio de anécdotas lo que valoriza y da carácter a un presupuesto, aparte de los grandes números, apoyo a la

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2913

recogida de leche en explotaciones ganaderas ubicadas en zonas despobladas, consolidación de las ayudas a la producción de leche del ganado vacuno ligado a la tierra. Consolidación de las ayudas para fomentar la cría de razas cárnicas puras y para cebo de terneros macho. Líneas de ayuda para agricultura, ganado ovino autóctono, cunicultura, etcétera.

Plan de fomento de seguros agrarios, la sanidad animal es el cimiento de la buena imagen de nuestra cabaña ganadera, y de ahí los buenos resultados garantistas que ya tiene, y todo ello se ve refrendado por los programas sanitarios, voluntarios y las ayudas para prevención de enfermedades.

Para la Dirección General de Desarrollo Rural se propone un incremento de un 14 por ciento, desde la misma se gestionan dos importantes programas cofinanciados con ayudas europeas, como son ayudas para el desarrollo rural y promoción de innovación y formación del sector agrario. Creemos y estamos seguros, que la información y la formación, tan demandadas en el mundo rural, son el caldo de cultivo ideal para la buena gestión de las explotaciones y para dignificar la vida de los habitantes rurales, haciendo, por otra parte, sus productos más competitivos en calidad y en cantidad, por lo que aplaudimos estas apuestas programáticas de su consejería y su correspondiente financiación.

Enhorabuena por el presupuesto.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señor diputado.

Sra. Obregón le corresponden cuatro minutos y medio.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidente.

Buenos días consejero, miembros que le acompañan, bienvenidos todos.

Bien, pues en líneas generales como ya ha expresado mi compañero Chemi Barrio, el Grupo Parlamentario Regionalista quiere mostrar su acuerdo y concordancia con este presupuesto que se presenta hoy aquí, que contiene unas cifras que estamos seguros de que van a permitir llevar a cabo las prioridades que se ha marcado esta consejería. Todo ello teniendo en cuenta los desafíos a los que se tiene que enfrentar habitualmente, como es la lucha contra la despoblación, la conservación del medio ambiente y también la lucha contra el cambio climático. Una serie de desafíos a los que ahora se une la crisis sanitaria, social y económica derivada del coronavirus.

Yo también quiero felicitarle, señor consejero, por este incremento de presupuesto. Consideramos que muy en contra de lo que acaba de decir aquí el portavoz del Partido Popular, que francamente me ha sorprendido, porque aparte de decir que el presupuesto, este aumento no garantiza que se vaya, que este dinero vaya a ir directamente al sector, usted se queja aquí del incremento de dotación presupuestaria para el personal, cuando todos los plenos que usted interviene se está quejando de que no hay funcionarios suficientes para resolver ayudas y cuestiones que usted plantea.

Yo quiero decirle que del siete por ciento que sube el presupuesto, esos 9.469.000, euros, la mitad va a incremento del personal, pero el resto va al capítulo 6, el capítulo 7, es decir, inversiones reales y transferencias de capital. Con lo cual, lo que usted ha dicho aquí es meridianamente falso.

Bien, en líneas generales, como decía, una de las de los desafíos a los que se enfrenta esta consejería es la lucha contra la despoblación, y para ello lo que hace es tratar de generar empleo en zonas rurales mediante la ejecución de políticas de desarrollo rural, a veces en concordancia con temas ambientales, como puede ser a través de los programas naturaleza, etcétera.

Estas estrategias permiten fijar que permitan fijar población, es el caso de funcionamiento de los grupos leader, grupos de acción local, desde los que se impulsan y financian proyectos que sirven para desarrollar y fortalecer un tejido productivo en las zonas más deprimidas de Cantabria.

También se produce desde esta consejería un apoyo total a la agricultura, ganadería y pesca, una firme apuesta que tiene una firme apuesta que tiene, por supuesto, un reflejo presupuestario y que todos conocemos, además, la, la defensa personal que ha emprendido el consejero por los productos del campo y solicitando una cadena de producción justa.

Recordamos todos que en pandemia se declaró el sector como estratégico, un sector primario, al que se llamaban héroes porque ningún día faltó a trabajar y fue capaz de garantizar el abastecimiento de alimentos a la sociedad, pero que desgraciadamente no había reflejado ese esfuerzo en la venta de esos productos, que muchas veces acababan regalándose, y en ese momento esta consejería puso en marcha una iniciativa para poder facilitar esa venta de nuestros productores de Cantabria.

Además de estas reivindicaciones y de estas acciones, está todas estas reivindicaciones vienen acompañadas de una continua campaña de publicidad alimentaria con el objetivo de promocionar el consumo de proximidad y revalorizar en definitiva el consumo de los productos de los productores de nuestra tierra.

En el mismo sentido, se apoya al sector pesquero de forma decidida como elemento dinamizador de la economía local de las zonas costeras mediante líneas de ayudas destinadas a la industria conservera, transformación de productos pesqueros, modernización de buques, etcétera.

Y en el área ambiental hay dos programas que destacan por su cuantía económica, calidad ambiental y protección del medio natural y aprovechamiento forestal.

En ese sentido, decir que se juega también con las circunstancias de los últimos tiempos, como son la declaración de emergencia climática que se acordó por el Consejo de Gobierno el pasado mes de diciembre, impulsado hay que decir lo por esta Cámara, todo ello conlleva la necesidad de actualizar la estrategia de acción frente a el cambio climático y también el impulso a la elaboración de la estrategia de economía circular, y bioeconomía de Cantabria.

Por su relevancia ambiental, yo quiero destacar los proyectos de infraestructuras ambientales y de restauración de áreas degradadas y también el incremento de las ayudas...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ...para que los ayuntamientos puedan iniciar sus playas rurales.

Y, por último, porque no me queda ya mucho tiempo, destacar el desarrollo del plan de gestión del lobo, que va a tener una repercusión económica de un 1.660.000 euro en este presupuesto.

En definitiva, aparte de felicitar les por el incremento, deseamos que este presupuesto se ejecute al máximo, y ojalá que el año que viene se siga incrementando de la misma manera que lo hace en este ejercicio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, tiene la palabra, en contestación el consejero de Desarrollo Rural. Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): presidente, señorías, como antes les dije, no quiero dejar pasar de poner en valor el presupuesto de los dos organismos autónomos y de la empresa pública MARE, que también pertenecen a esta consejería.

La Oficina de calidad alimentaria ODECA, dirigida por Fernando Mier, tiene un presupuesto para este ejercicio de un 1.426.953 euros, dos son sus áreas estratégicas de actuación y que han definido la elaboración de los mismos, el control de la calidad diferenciada de los productos agroalimentarios acogidos a los programas de calidad, con el objeto fundamental de garantizar su autenticidad, y, por otra parte, el fomento de la calidad como elemento diferenciador en el mercado con el objeto general de generación de valor añadido para nuestra producción agrícola, ganadera y pesquera.

Respecto al sistema de control, debemos indicar que es necesario disponer de un sistema de control enmarcado dentro de los planes nacionales de control de calidad.

La segunda línea estratégica de la oficina de calidad alimentaria es dar a conocer los productos de calidad y promover su consumo mediante campañas de promoción, divulgación y asistencia a ferias regionales nacionales e internacionales, como el objetivo de que el consumidor aprecie las características y excelencias de un producto elaborado forma artesanal y de cercanías, los alimentos de Cantabria son únicos e irrepetibles.

Por último, lo ODECA contempla la realización de diversos estudios y trabajos técnicos con el fin de promover el reconocimiento de nuevas denominaciones y sellos de calidad, así como la modificación de reglamentos y su adaptación a la nueva normativa legal.

El Centro de Investigación de Medio Ambiente, el CIMA dirigido por Agustín Ibáñez, es otro organismo autónomo adscrito a esta consejería, al igual que el que y el CIMA tendrán, está en este presupuesto 2.891.892 euros.

El presupuesto destaca por el mantenimiento y modernización de la red de control y vigilancia de Cantabria, del aire en Cantabria, con una inversión de 317.900 euros, así como el impulso y optimización del laboratorio del CIMA, acreditado como laboratorio de ensayo en el sector ambiental por parte de la entidad nacional de acreditación en acta con gastos de inversión y mantenimiento por 196.000 euros más.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2915

El presupuesto, igualmente contempla diversas partidas destinadas al desarrollo de programas formativos, centro de documentación y recursos para educación ambiental de Cantabria, FEDEA, y a las actividades del programa de educación ambiental y voluntariado de Cantabria, PROVOCA dotados con 329.367 euros.

Asimismo, se continuará con la revitalización órganos de participación pública, como la red local de sostenida de Cantabria, el Consejo Asesor de Medio Ambiente, el CAMAC tras un periodo de parálisis como ustedes saben en los últimos años.

Se dedica una inversión de 165.000 euros a el mantenimiento y modernización de la red de centros de visitantes que gestiona el CIMA en Corconte, Fontibre, La Puente del Valle, Pesquera y Riosapero.

Por último, desde el CIMA se participará en proyectos europeos que supongan atraer financiación exterior, siendo ya una realidad el proyecto Life 3E, que coordina Mare y del cual CIMA el socio beneficiario que tiene por objetivo investigar distintos aspectos del proceso de depuración de aguas residuales.

Finalmente, la empresa pública, Mare medio ambiente, aguas, residuos y energía, dirigida por José María Díez, indicar que es la sociedad mercantil autónoma adscritas a esta consejería, que presenta un presupuesto de gasto de explotación de 69.762.118,27 euros, lo que representa una disminución del gasto de 0,33 con respecto al presupuesto del 2020.

El proyecto de presupuesto de gasto de explotación, MARE refleja las siguientes las siguientes variaciones de actividad, como consecuencia de las previsiones realizadas por la coyuntura económica actual, disminución de toneladas tratadas de envases ligeros, papel, cartón menos un 4,2 por ciento y un aumento en el número de vaciados de toneladas recogidas en residuos domésticos.

Entre las actuaciones más relevantes que contempla el presupuesto de inversiones de MARE podemos destacar los siguientes, inversiones en la planta de biogás de Meruelo para su implantación a la normativa energética vigente por importe de 145.000 euros, la adquisición de la containerización necesaria para la puesta en marcha de la recogida selectiva de biorresiduos por valor de 625.000 euros; adquisición de dos nuevos vehículos recolectores para el servicio de recogida selectiva, envase y papel cartón por un importe estimado de 360.654 euros, monitorización y remoto de los puntos limpios de Camargo y Cueto por un importe de 17.000 euros.

La ejecución de la obra de mejora del sistema de saneamiento de la bahía de Santander por un importe estimado de 5.948.466 euros. Esta actuación está contemplada con carácter plurianual en dos ejercicios 21 y 22.

Inversiones en los sistemas de depuración de la red de saneamiento y mejoras y mejoras en la eficiencia energética en los mismos, por un importe estimado de 290.000 euros.

Inversiones en infraestructuras informáticas y servicios de digitalización por importe de 85.000 euros.

Actuación de eficiencia energética en el edificio oficinas MARE por valor de 22.900 euros.

Proyectos todos ellos que ascienden a 7.494.020 euros a realizar durante los ejercicios 21 y 22.

Para finalizar, para finalizar no, para continuar quiero darles quiero darles respuestas a algunas de las intervenciones. En primer lugar, si me lo permiten, me dedicaré a agradecer la exposición tanto de uno como de otro de los dos grupos, grupos que sostienen al Gobierno regional Partido Regionalista y Partido Socialista por sus intervenciones.

Gracias, además por haber leído todo el presupuesto, no solo en lo que hay que sacar punta, sino los beneficios de un presupuesto que ha aumentado 7,06 por ciento.

A Javier García-Oliva. También le tengo que contestar algunas de las preguntas que ha realizado. Concretamente, concretamente, si me lo permite, le diré que efectivamente el centro de observatorio de Valderredible que tiene un presupuesto creo que son creo recordar de memoria 25.500 euros aportados por, como sabe, es un convenio entre CIMA MARE, el ayuntamiento de Valderredible e incluso la Universidad de Cantabria.

Estamos totalmente de acuerdo en la necesidad de la incorporación de más espacio temporal para dar a conocer a la gente que lo va a visitar, porque lo importante de ese instrumento se ha cortado históricamente el tiempo y es necesario darlo a conocer.

Como si era un proyecto que teníamos para este, para este 2020 que, por desgracia no hemos podido llevar a cabo por las razones que todos conocemos.

En cuanto, contestando ya por orden, voy a intentar empezar por el Grupo VOX.

Vox ha preguntado, ha hecho una serie de preguntas sobre diferentes apartados. Este grupo, si se ha mirado el presupuesto, pero también ha ido a buscar dónde desconocía.

Yo le agradezco que, además esas aseveraciones, conociendo quiere conocer en qué se constatan algunas de las partidas.

El programa 414 A, 481, es apoyo a todas las opas, usted preguntaba a quién va dirigido, a todas las organizaciones profesionales agrarias por la colaboración y la cumplimentación de la solicitud única, que es muy complejo.

Mire las organizaciones profesionales agrarias sirven como actor gestor ante los productores que van a cumplimentar documentación que, solicitada por Europa, y realmente es complejo.

Ellos actúan como gestores y esta consejería, colabora con ellos económicamente para la realización.

El programa 414 A, 640, se destina a la ejecución de los controles sobre el terreno de la PAC, fundamentalmente para el cobro de ayudas nuevos controles de foto-interpretación, controles de sanidad vegetal, controles necesarios para cumplimentar y dirigidos a lo que dar respuesta a Europa.

El programa 414B, 640 programas de investigación son programas de investigación del CIFA. Esto también contesto un poco algo que preguntaba también la diputada de Ciudadanos, porque, efectivamente, hemos mejorado en investigación y son el CIFA, queremos implementar sistemas de producción animal, calidad de alimentos de origen animal, socioeconómica, agraria, hortofrutícolas 456 B.

No quiero repetir algunas. Dichas 456 B ayudas a CEOE, Cámara de Comercio, UGT, Comisiones Obreras, 120.000 euros. Son 4 entidades que tienen como objeto de estas organizaciones sociales, desarrollen actividades de divulgación e información e impulso, medidas en materia de cambio climático respectivas al área, porque solo con el compromiso social usted entenderá que podemos conseguir nuestros objetivos y son, en definitiva, los agentes sociales, son los que conforman también la mesa de diálogo social, como usted lo conoce y todos necesitamos dar conocimiento a la sociedad para avanzar en la lucha contra el cambio climático, en la que evidentemente usted creo que también cree, entiendo.

Es una ayuda que no es nueva, porque le entendí que desconocía de donde nacía, es una ayuda que ya se viene, viene haciendo, pero afortunadamente nosotros podemos seguir implementando.

El 456 C, programa 640.06 estudios y trabajos técnicos, 1.550.000 euros. Resulta clave, usted decía que no, pero yo les aseguro que, para usted llevar a cabo, ejecutar cualquier plan tiene que haberse informado bien, sobre todo por la gente que sabe en ámbitos muy diversos e información necesaria en ámbitos muy diversos para el ejercicio de nuestras competencias, no solo ha de contar con conocimiento técnico sino con la absoluta seguridad jurídica, el mejor conocimiento posible, absolutamente también absoluta seguridad jurídica. También espero que usted lo comparta con nosotros.

No sé si tenía alguna contestación más que darle en este momento, a Ciudadanos al respecto le he de decir que el cese de la actividad, cese de la actividad, no baja la partida de modernización en 2020, que usted preguntaba que pasa de 1.674.000 euros a 2.600.000 en este ejercicio, obligaciones de ejercicios anteriores, investigaciones comunitarias, otras producciones agrícolas, compensar posibles pérdidas.

Después hacía usted referencia a las ayudas a la cofradía de pescadores que se han aumentado, es debido que contemplen gastos derivados de la pandemia muchos de ellos, pero no es cierto que todas las cofradías tienen las mismas necesidades, las mismas necesidades sí pero no la misma cantidad para cubrirlas. Usted entenderá que no es lo mismo la cofradía de Suances, que la de Santoña y pongo en primer lugar a mi querida cofradía Suances quería concedidas por el volumen simplemente descarga. Recordarle simplemente que Santoña es la cofradía que más volumen de pescado descarga del Cantábrico.

Sobre la pregunta relacionada con el proyecto Life Divaqua, partida de 63.300 euros. Es un proyecto europeo Life en el que hay una aportación del Gobierno de Cantabria a través de una de las organizaciones socias del proyecto que tiene como objetivo la restauración de ecosistemas fluviales en el Parque Natural de Picos de Europa y que ha sido apoyado por la Comisión Europea por su calidad. Aparece este año porque es el primer año, entre otras organizaciones ambientales, también participa el Instituto de Hidráulica.

Sobre la, en relación a la pregunta relacionada con la Casa Poza, bueno decirle que efectivamente es una parte, una partida para ese proyecto la 456T 622, hablamos de 900.000 euros, había algo más de 600.000 para este 2020. Yo creo que es muy importante que, pese a las quejas habidas por usted y también por usted, lo suyo han sido quejas continuas, sobre todo, pero que esta consejería haya sido solidaria y haya aportado 5 millones en el mes de abril, para la pandemia COVID es lo más importante.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2917

Y le puedo asegurar que todos los sectores, Sr. Gómez, todos los sectores de los que han visto reducida esas partidas a lo largo del año lo han visto con buenos ojos. No sé por qué usted no lo ve con buenos ojos, que nos hayamos retraído 5 millones en el mes de abril para atender sanidad. Es un caso raro, se lo tiene que estudiar porque todos los sectores a los que les hemos pedido y han entendido que lo primero era el COVID en el mes de abril, pues lo han visto como necesario y justo. Usted no, no sé por qué.

En la Casa Pozo efectivamente, además, he de añadirle algo que dijo en 2011 se puso la primera piedra, efectivamente, se puso la primera piedra luego llegó el Partido Popular y desaparecieron las partidas. Y el año pasado y el año pasado, donde había esa partida por eso este año hemos implementado hasta 900.000 euros. Por cierto, le adelanto que ya han empezado los trabajos con la partida pequeña, exigua que quedaba este año.

La línea de mejora de explotaciones razas puras a la que ha hecho referencia en el 412 B usted y también el Partido Popular, me parece, aparece únicamente dotada con 6.000 euros, es la línea que fue destinada a la ayuda de bienestar animal que ustedes saben que ya no existe porque la cuantía ya no existe, es exclusivamente para mantenerla.

La línea de mejora de explotaciones razas puras a la que ha hecho referencia a el programa 412 B, como digo, sufragar gastos en caso de que posibles recursos que puedan venir. La línea de 10.000 euros es al fomento de razas autóctonas, que dice que poco servirá, bueno, es un gasto destinado a asociaciones de razas autóctonas que complementa complementa capítulo 4, por lo que el gasto total es destinado de 155.000 euros.

Sobre el ovino y caprino, usted también ha dicho cosas yo le digo que por primera vez el año pasado hubo una partida, se creó una línea de ayuda específica para este ganado, con el objetivo de contribuir a paliar las dificultades del mantenimiento de las mismas en extensivo de esta especie, teniendo en cuenta efectivamente el beneficio medioambiental que supone su pastoreo. Se trata una ayuda destinada a la conservación de esas razas autóctonas de ganado ovino - caprino, que creemos que es precisamente por ser autóctona es muy propia para la zona. En su primera convocatoria únicamente tuvo 11 solicitantes, este año, este año tuvo 22 me parece por eso se ha incrementado un 60 por ciento la cuantía, para previsiblemente el año que viene.

No es suficiente, es verdad que no es suficiente, pero con esto contesto a algo que luego tendré que decirle al Sr. Gómez, porque él habla de que no es suficiente esta partida, esta otra, esta otra, pero no me ha dicho dónde lo quito, porque para implementar una tengo que quitar, son vasos comunicantes Sr. Gómez, para para llenar esos vasos tengo que quitarlas de alguna forma, pero no me ha dicho usted de dónde.

Sobre las áreas degradadas, Sr. García-Oliva que usted me preguntaba, efectivamente tenemos una base de datos que ahora mismo incorpora información de la mayoría de los ayuntamientos de Cantabria y que pensamos cumplimentar en los próximos años. Es la guía que se destina a las inversiones que desarrollamos en materia al año en el año que viene y próximos.

Bueno, ahora le toca a usted Sr. Gómez, contestación. Ha dicho usted, bueno ha dicho tantas cosas, ya le adelanto que no le he oído en positivo, nada, nada de eso, eso sí que lo tiene que mirar, porque no se lo he oído ni ahora ni en ninguna de sus intervenciones desde aquí y usted lleva un año y medio aquí. Usted ha venido hoy a leer un papelucu, por cierto, la he leído muy rápido, muchos de los números no lo hemos entendido yo al menos sí estaba más cerca de usted que nadie y como usted lo ha hecho, no..., no, pero yo le yo perdón, señor presidente, tengo que contestar.

Sr. Gómez, yo le estoy contestando a usted, que usted es el portavoz.

(Murmullos)

Usted ha venido aquí como portavoz hoy y a usted le voy a contestar y le diré que ninguna de las intervenciones que le he escuchado en este año y medio, ninguna ha dicho nada constructivo, está perdiendo usted la oportunidad de hacer algo por su, por el sector que dice defender.

Porque efectivamente la señora de Ciudadanos tengo que decir que también es lacerante en sus intervenciones muchas veces, pero hoy mismo ha demostrado que en el presupuesto ha visto cosas positivas. Usted no ve nunca nada ¿qué gafas, se pone para leer el presupuesto? Usted ha venido hoy, ha leído un papelucu muy rápido, le vuelvo a repetir alto lo dice, pero como lo ha dicho tan amontonado muchas cosas, algunas cosas, no muchas algunas no he entendido, sin embargo, al final le han sobrado dos minutos hombre, mídase usted un poco el tiempo.

Yo la verdad es que le digo que yo no digo que usted no tenga la mejor intención, pero se lo dije al principio de legislatura yo creo que si viene aquí, usted y yo pasaremos del cargo, usted dejará de estar sentado ahí y en el despacho de PCTCAN, cuando acabe por lo menos es lo que yo pretendo, que alguien sobre todo el entorno diga que algo dice por el sector, incluso que me recuerden los fallos que tuve, pero es que para hacer algo hay que dar pasos hacia adelante, no mirando siempre al retrovisor o intentando poner obstáculos.

Le aseguro que el presupuesto que hemos presentado le voy a contestar a las preguntas directamente es que me ha hecho, pero el presupuesto que hemos presentado que usted dice que en esto decrece, que en esto tiene que haber más, un presupuesto que crece un 7,6 por ciento y que en estos momentos es el mayor presupuesto que se ha destinado, que usted dice que crece respecto al año pasado, no sé el número que ha dicho que crece, crece un 7,06 y crece todas las direcciones generales. Y usted dice en personal, pues tenemos que cumplir con el pacto que tenemos en la lucha y prevención de los incendios, por eso crece en personal, porque tenemos que incorporar personal atendiendo a los compromisos que tenemos.

Pero no decrece crece respecto al año pasado en todas las partidas y crece un 35 por ciento respecto a lo que ustedes dejaron en el 2015, en el que bajaron un 30 por ciento el presupuesto que tenía la consejería.

Nosotros, nosotros en este año hemos puesto un presupuesto digno, y cuando digo un presupuesto digno es que intentamos dignificar a la gente del sector, y estamos realmente empeñados, pero no todo es dinero, también es la pasión, la pasión, que comparto con un equipo directivo del que siempre presumo, y la pasión con los 1.300 funcionarios que trabajan en esa consejería y a los que usted continuamente pone en duda diciendo que no cumplen con su labor, y ya ha nombrado en esta sala no solo hoy en otras ocasiones también, recientemente en numerosas ocasiones, a funcionarios que cumplen su labor y que tienen derecho incluso a estar de baja que yo nunca lo he dicho y usted ha repetido aquí hasta la saciedad una persona que es porque está de baja. Deje en paz a los funcionarios y ayúdelos.

Yo presumo de mis trabajadores, de los trabajadores de esta consejería, que son servidores públicos, con mayúscula, y ya no le digo nada de mi equipo directivo y yo no le digo nada de mi equipo directivo del que presumo al máximo, tienen una competencia y una absoluta resolución en cada una de las direcciones generales, empresas públicas y organismos autónomos que dirigen y que van a saber desarrollar.

Ha hablado de la mala gestión ayudas pesqueras, porque no llegaban. En el 2015, nos encontramos con la mitad del presupuesto que les habíamos dejado en el 2011. Igual que le digo lo de la Casa Pozo, le puedo decir de las industrias pesqueras, que usted ha dicho Casa Pozo que estaba iniciada y la quitaron, su partido, usted entonces estaba en una organización profesional agraria, recortó la mitad de las ayudas al sector pesquero y hoy las críticas. Le dejamos en el 2011, 7,6 millones nos encontramos con 3,4 en el 2015.

En la partida destinada en el presente ejercicio 2020 al vacuno de carne, a la que usted ha hecho continuamente referencia volvemos, que hay de lo mío, promoción de razas puras, que dice que es insuficiente 300.000 euros. Ya le adelanto que no ha sido consumida en su totalidad, por lo que este ejercicio sobrará hasta dinero.

Disminución de la partida, "inversiones colectivas de carácter ganadero". Esta partida está destinada a las ayudas para inversiones colectivas, ayuda cofinanciada en nuestro PDR que en el 2020 hubo que pagar el 100 por cien con fondos, autos autonómicos, ya que se había ejecutado la totalidad de los fondos FEDER en el 21.

Contaremos con la prórroga del PDR y a la entrada de los nuevos fondos FEADER, procedentes del nuevo marco financiero plurianual, por lo que se cofinanciará el 53 por ciento con fondos europeos.

Aprovecho para decirle que en el PDR cofinanciamos a ese nivel, porque ustedes también dejaron de aportar cosa, de portar digo que ustedes en Madrid, digo cosa que no ha mejorado los actuales y a los que les demandamos que incorporen nuevos fondos, pero que ustedes recortaron y lo dejaron donde está.

Por eso, Cantabria tuvo que poner. Por eso llegamos a un momento casi de asfixia, que afortunadamente hemos salvado.

Disminución de la partida 773, "medidas básicas de desarrollo rural". Esta partida está destinada a las ayudas FEADER de la solicitud única, ZLN, razas y producción ecológica ayudas cofinanciadas en nuestro PDR, que en el 2020 hubo que apoyar con más fondos autonómicos, por lo que le estoy diciendo, ya que se había ejecutado casi la totalidad de los fondos FEADER.

En el 21 contaremos con la prórroga del PDR y la entrada de nuevos fondos FEADER, procedentes del nuevo marco financiero plurianual, por la que se cofinanciarán el 75 por ciento con fondos europeos. Mantenemos la misma intensidad de ayuda que la programada en el PDR.

Sobre el capítulo de personal, ya le he contestado.

Yo, les aseguro, que cuando yo les ofrecía ustedes principalmente también al Sr. Cristóbal, que no está aquí, la primera reunión que tuve con cada uno de ustedes colaboración, transparencia ha sido así desde el principio y todas estas preguntas que me han hecho, hoy estoy dispuesto a explicárselas directamente en cualquier momento yo y mi equipo, en cualquier momento, a partir de hoy también seguiremos con esa política de absoluta transparencia.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 93

18 de noviembre de 2020

Página 2919

Voy acabando.

Presupuesto que hoy les he presentado, repito, es un reconocimiento a un sector primario, que ha cumplido sobradamente, sobre todo en estos meses de pandemia, demostrando el valor esencial y estratégico que tiene para nuestra comunidad, para los que hayan dudado en algún momento.

Lo ha demostrado ese comportamiento, estando al pie de sus instalaciones, de las plantas de explotación, en las plantas también de transformación durante todo el estado de alarma.

Sin su ganadería, sin la agricultura, sin la pesca, sin las industrias de transformación Cantabria no sería lo mismo y si, además, no nos fijamos en el futuro, en su importancia, Cantabria tendrá futuro, pero, desde luego no puede tener el mismo.

El presupuesto tiene el objetivo de seguir apostando por reforzar aquellas estrategias que tienen mayor capacidad de generación de empleo e innovación en el medio rural, sin olvidar prestar el necesario apoyo al sector agroalimentario y pesquero en el marco de la ejecución del Pacto Verde Europeo y la lucha contra el cambio climático.

Creemos que con este presupuesto podemos apoyar a nuestros productores, a nuestros sectores, modernizar nuestro sector primario con el objeto de conseguir un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente.

Hemos de contribuir al desarrollo rural, la lucha contra el despoblamiento, así como desarrollar las actuales políticas medioambientales y poner los cimientos de la nueva estrategia de economía circular y bioeconomía de Cantabria.

Pero al final los presupuestos son números. Les puedo asegurar que el equipo que dirijo el equipo humano de esta consejería para hacerlo posible, por poner en el sitio digno que le corresponde a todo el sector primario de Cantabria, la industria ligera de transformación, y hacer compatible y hacer que se vea como posible, que la economía de Cantabria gire también en torno al sector primario, que es al que defendemos pese a su visión pesimista.

Y muchísimas gracias a todos por sus aportaciones.

Gracias

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señor consejero.

Bien concluido el debate del orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cincuenta y tres minutos)